MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL (ID Nº 322.529)
ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 340/2017 – ANDRES H. ARCE S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y **el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1211 de fecha 20 de Noviembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **Andres H. Arce S.A., Ruc Nº 80023488-0,** domiciliada en Brasil esq Jose Berges, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Juan Carlos Arce Ramírez**, con Cédula de Identidad N° 561.782,según Transformacion de Sociedad otorgado por la escribana Digna López de Zayas Reg. N° 521 y Acta de Asamblea N° 18, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto: Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N°32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Que, mediante informe de Rectificación de fecha 20 de setiembre de 2017, los miembros del Comité de Evaluación han procedido a la corrección de cada uno de los puntos observados mediante Nota DNCP/DNC N° 22883 de fecha 11 de agosto de 2017, afectando los montos totales adjudicados a las firmas ANDRES H. ARCE S.A. y DENTAL GUARANI S.A., y en consecuencia, el monto total de adjudicación

Que por Resolución D.G.O.C. N° 959 de fecha 11 de Octubre de 2017, se rectifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución DGOC N° 755 de fecha 16 de Agosto de 2017, Por la cual se adjudica la LPN N° 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL"

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1211 de fecha 20 de Noviembre de 2017, se rectifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución DGOC N° 959 de fecha 11 de Octubre de 2017 y la Resolución DGOC N° 755 de fecha 16 de Agosto de 2017, Por la cual se adjudica la LPN N° 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del contrato principal; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total de Gs. **32.316.000** (Guaraníes treinta y dos millones, trescientos diez y seis mil)

Ítem	Nombre Genérico	Unidad de medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Monto Total (IVA INCLUIDO)
25	Elevador recto	Unidad	Unidad	JOLLY	Pakistan	750	1.500	18.666	27.999.000
48	Fresa Diamantada de Baja Velocidad	Unidades	Unidad	FAVA	Brasil	750	1.500	2.878	4.317.000
								TOTAL	**32.316.000**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2017

Juan Carlos Arce
Representante Legal
Andrés H. Arce S.A.

Sr. Juan Carlos Arce Ramírez
CONTRATISTA
ANDRÉS H. ARCE S.A.
RUC: 80023488-0

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
MSPBS

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE